

EDITORIAL

Por: Osvaldo Madrigal Méndez¹, editor en jefe.

La presente edición de la Revista *Derecho en Sociedad* correspondiente al primer semestre del 2022 es un ejemplo del enorme compromiso por parte de la comunidad universitaria por fortalecer y dar continuidad a la actividad de investigación que promueve la Escuela de Derecho. Aún en circunstancias adversas como las que se presentaron durante los últimos 2 años debido a la situación de pandemia, se debe reconocer el esfuerzo e interés, tanto de estudiantes como de profesores de la universidad, por presentar investigaciones de calidad sobre diversos temas siempre de importancia y de gran actualidad. Para esta edición se contó con una importante cantidad de colaboraciones y propuestas que permitieron hacer una selección de contenido que abarca distintas especializaciones del derecho.

Como novedad, la presente edición incorpora tres investigaciones de gran calidad y muy actuales en el área del derecho penal. En primera instancia, se incluye un interesante artículo que presenta una comparación del derecho costarricense con el derecho brasileño del instituto de la prisión preventiva, por lo que se cuenta con la colaboración en calidad de coautora de una destacada profesional de ese país sudamericano. Por otra parte, se presenta un novedoso artículo relacionado con el uso de falacias como argumentación en el ámbito del derecho penal, así como una investigación correspondiente al abuso de la personalidad jurídica con fines ilícitos.

Por otra parte, con el fin de brindar continuidad a los temas abordados en la anterior edición se incluye un novedoso artículo sobre los retos pendientes en materia de regulación y actualización normativa en áreas correspondientes al denominado *legaltech*. Esta investigación permite complementar una serie de temas abordados en la segunda edición del año anterior como inteligencia artificial, ciberseguridad, entre otros.

Por último, la edición incluye cuatro investigaciones sobre distintos temas de interés y de gran actualidad. Un primer artículo se encuentra relacionado con la posibilidad de pequeñas y medianas empresas de acceder al mercado costarricense de valores, lo cual representa un gran aporte para la discusión permanente en cuanto a los mecanismos que deben seguirse para brindar profundidad a este mercado y, al mismo tiempo, promover nuevas alternativas de financiamiento a una mayor cantidad de sectores productivos. Finalmente, la edición se complementa con tres investigaciones de gran profundidad y calidad en áreas como el derecho administrativo, derecho parlamentario y derecho ambiental, lo cual permite entregar a la comunidad académica y jurídica una gran variedad de temas jurídicos de interés y actualidad.

¹ Licenciado en Derecho (UCR); máster en Derecho, Economía y Políticas Públicas (Universidad Complutense de Madrid); máster en Administración de Negocios con mención en Gerencia Financiera (Universidad Fidélitas); especialista en Derecho Administrativo (Universidad de Salamanca, España); y doctorando en Derecho (Universidad Carlos III, Madrid). Es docente e investigador de la Escuela de Derecho de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.